



DESMOVLIZACIÓN DE AHORROS PROGRAMADOS DE LOS NÚCLEOS FAMILIARES NO SELECCIONADOS EN LA CONVOCATORIA N. 001 DE 2022

PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL HABITAT LA VIVIENDA URBANA, MEDIANTE LA ASIGNACION DE SUBSIDIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL CON ESTANDARES BIOCLIMATICOS, MEDIANTE LA ASIGNACION DE (15) QUINCE SUBSIDIOS APLICADOS EN EL MUNICIPIO DE MANI DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Para la desmovilización de los ahorros programados de los núcleos familiares no seleccionados en la convocatoria de la referencia, debe dirigirse comunicación a la Dirección técnica de vivienda, correo electrónico vivienda@casanare.gov.co, haciendo la solicitud de desmovilización, acompañándola de la certificación bancaria y copia de la cédula del titular.